

# PRESENTACIÓN

A simple vista puede parecer que Derechos Culturales, Derechos Humanos y Migración son tres conceptos ajenos entre sí, sin ningún tipo de relación. La Organización de Naciones Unidas (ONU), sin embargo, considera que los Derechos Culturales protegen los demás derechos de las personas, no sólo de forma individual sino también como comunidad. La finalidad de esta obra es presentar la relación de interdependencia que existe entre estas tres nociones y que, además, fue el motivo principal para la realización de dos reuniones internacionales sobre Derechos Culturales, Derechos Humanos y Migración. Durante el Foro Internacional “Derechos Culturales en Derechos Humanos” y el Foro Internacional “Migración y Derechos Culturales”, realizados en la Ciudad de México y en Ciudad Juárez, Chihuahua, respectivamente, se reunieron numerosos expertos, nacionales e internacionales, con la finalidad de revisar el estado y el futuro de los derechos culturales desde distintos ámbitos como la educación, la política y los marcos normativos. En las siguientes páginas se busca hacer un ejercicio de reflexión sobre las recomendaciones y las lecciones aprendidas que propiciaron el diálogo durante intensas jornadas en torno al ejercicio de los derechos culturales como garante del patrimonio y de la diversidad cultural, así como los riesgos que supone el racismo para las expresiones culturales y el fomento de la diversidad cultural.

El mandato de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconoce a la cultura como un mecanismo imprescindible del desarrollo. La cultura no puede ser una expresión secundaria. Para la UNESCO, la cultura es un elemento definitorio y los procesos culturales son base de cualquier proyecto de desarrollo humano, por lo que es imperativo avanzar en la comprensión de la reproducción de las diferencias entre los distintos grupos humanos. Lo anterior con la finalidad de crear nuevos ámbitos de convivencia, respetuosos de las diferencias culturales, donde la relación con los otros resulte en puentes enriquecedores y no en espacios de conflicto y desencuentro.

Actualmente, el fenómeno migratorio se encuentra cobrando mayor relevancia en la escena internacional y se tiene certeza de que los crecientes desplazamientos humanos tendrán un impacto cultural, social, ecológico y económico, suponiendo un reto inédito para todas las áreas del conocimiento. Los Derechos Humanos y Culturales no deben permanecer ajenos a estas transformaciones, por lo que resulta imperativo desarrollar iniciativas que permitan trazar directrices y comparar marcos conceptuales internacionales para definir políticas públicas en materia de Derechos Culturales que respondan a una nueva realidad moldeada por los grupos migratorios.

Estas páginas, que reúnen la experiencia de expertos en antropología social, políticas públicas, derechos culturales, urbanismo, economía, derecho y sociología, se han diseñado teniendo en cuenta cuatro objetivos. En primer lugar, colocar la reflexión de los derechos culturales como el marco general para el ejercicio completo de los derechos humanos. En segundo lugar, se busca reunir distintas perspectivas académicas para conocer la nueva realidad social de los migrantes y discutir las mejores alternativas para atender su problemática. En tercera instancia se tiene la finalidad de reconocer las aportaciones de los grupos de migrantes y su influencia en la transformación cultural y la generación de capital social en el mundo. Por último, se analizan las políticas públicas, la cooperación y las estrategias con las que los gobiernos y los actores sociales cuentan para hacer frente a las nuevas dimensiones de estos fenómenos, tanto de los derechos culturales como de la migración.

Así, con este título se busca no sólo hacer un balance de los logros en la materia, sino también proponer nuevas metas y objetivos a corto y largo plazo, para hacer inherente el vínculo entre los Derechos Humanos y Derechos Culturales.

**Nuria Sanz**

*Directora y Representante  
de la UNESCO en México*



